

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 18 de Enero

Plato del día: bacalao á la vizcaina.
Sopa de puré á la castellana, solomillo al migas, rosbif á la inglesa con puré de patatas, riñones saltados al jerez, lengua de vaca á la hortelana, entrecots á la prusiana, ternera asada en salsa de tomate, chuletas de idem á la papillot, sordas al costron, perdices estofadas, idem escabechadas, tordipollos al jugo, pollos y cordero asados. Legumbres: menestra á la española, coliflor al gratin, pisto.
Pescados: merluza en salsa á la mayonesa, lubina, á la vinagreta, besugo asado, anguila á la marinera y angulas.
Fiambre: jamon en dulce, lengua á la escarlata, emparejados surtidos, flanes, buding, pasteles, frutas en almibar.

Depósito de ostras.

LA DESEADA

Garbanzos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable, Lentejas como pocas.
Toda clase de géneros ultramarinos sin competencia en clase ni precios.

En géneros excelentes que expende *La Deseada*, por calidad y por precio, y siempre fiel la balanza, no existe en el mundo entero quien pueda echarlos la pata.
Por eso y porque los dueños son dos personas barbianas acuden allí á diario multitud de chicas guapas.

COLOSIA 1.

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**
COLON 8.
SERVICIO DE MESA ESMERADA Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Bacalao a la vizcaina, fricandó ternera con champiñ n, entrecots á la bordalesa, filetes a la gaitana, sordas, tordipollos, pollos en salsa de tomates, cordero asado, chuletas y bistés.

Angulas.
Pescados varios.
Postres: flanes y pasteles.
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turrone de todas clases de las fabricas más acreditadas.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superiores.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Donde este Delgado gordo que es un angel bien barbado hay *Manzanilla Cantabria* como pocas se han catado.

¡Y qué amontillado!... dicen los que tal Jerez probaron que es nectar que quita canas, pesadumbres y los años.
Todo viejo que lo beba vuelve á ser joven al canto.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañia,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

TOMÉMOSLO EN SERIO.

Comprendemos que para España en general podria ser muy delicada la actitud en que se ha colocado la Compañia del Norte con su anunciada elevacion de tarifas; pero que Santander proteste contra eso, ó estamos muy equivocados, ó seria el absurdo de los absurdos.

Y si no hemos perdido los libros despues de tantos años de predicaciones; si no nos ocurriese lo que al herrero del cuento,—creemos que no—que cuanto más machacaba más se le olvidaba el oficio, procuraremos demostrar á nuestros lectores que Santander, lejos de enojarse y de protestar por la elevacion de tarifas, debe felicitarse de que la empresa del Norte, al querer guardar su cuerpo, venga á librar el de nuestro comercio, tantas veces y tan cruelmente mutilado con las tarifas que hoy quiere suprimir, LAS ESPECIALES, que han sido, ni más ni menos, una baraja del diablo con que el Norte ha hecho guerra infame y sin cuartel á nuestro comercio y á lo más floreciente de la industria montañesa.

¡Que Cataluña se alarma porque el transporte de trigos se hará imposible desde Castilla una vez aplicada la tarifa general?

Pues claro está, porque con ello desaparecen sus tarifas de favor, á cuyo amparo se crearon grandes industrias molidoras de trigo en la region catalana á costa de la vida de los molinos montañeses y castellanos, vilmente matados por tarifas especiales creadas exclusivamente para perjudicar á la Montaña desviando de ella todos los productos castellanos.

¡Por qué, pues, ha de protestar Santander cuando entendemos que lo que conviene á sus intereses, como siempre hemos dicho, es la igualdad ante la tarificación, para que desaparezcan todas aquellas maldades envueltas en las tarifas especiales, armas de que se ha valido siempre el Norte para que prosperen y mueran puertos, para desviar y encauzar las corrientes comerciales á medida de su para nosotros diabólico antojo?

Por supuesto, decimos en el epigrafe de este escrito que tomar en serio la amenaza del Norte; pero estamos convencidísimos de que todo lo actuado es una pura comedia, y á fe que sentiriamos no resultare realidad tanta belleza.

Pero tenemos motivos sobradísimos para creer lo primero y ahí van las razones en que fundamos nuestra opinion.

La Compañia del Norte persigue á todo trance, sin perdonar medios, serios y rídiculos, los auxilios del Estado.

El Gobierno tiene miedo á otorgárselos, porque el país, que ha conocido la trama, pudiera irsele encima pues que pretende todo lo contrario; poner á raya á esa empresa que fiada en su falsa omnipotencia se encuentra hoy con el cuello colocado en la guillotina.

Ahora bien; ese extremo en las amenazas no podria ser plan convenido de *ocultis*, entre la Compañia asediadora y el Gobierno para ver por donde se abre salida?

Porque claro está, ante esa alarma, en gran parte oficiosa y en no pequeña dosis ficticia, se hacen ver nebulosidades, catástrofes comerciales é industriales por la paralización que puede sobrevenir y ante tan cómico conflicto puede el Gobierno del señor Sagasta caer del lado... de los auxilios para salvar al país, de la ruina que le pintan.

La trama no puede ser más burda y lamentaríamos muy de veras que el país se dejara sorprender en las redes que le están tendiendo tirios y troyanos á nuestro modo leal de entender las cosas.

¡Cuántos años viene EL CORREO DE CANTABRIA clamando contra esas tarifas especiales que tantos y tan graves trastornos nos han ocasionado!

Desde su fundacion.
Quizás lo consignamos ahora y las desgracias del Norte vendrán á devolvernos la arrebatada fortuna.

Y Santander con la tarifa general, vol-

verá á ser el puerto natural de Castilla, con lo que desaparecerán los trastornos geográficos creados por el odioso sistema de tarificación empleado por la empresa del Norte.

Y como á mayor recorrido mayor gravámen en los precios de transporte, como es lógico si las amenazas del Norte se cumplieran los trigos de Castilla vendrian á Santander y el movimiento de cabotaje se restableceria tambien porque los buques se encargarían de conducir aquel grano á Barcelona con grandísimas ventajas económicas, como lo hacían á diario hasta que la empresa del Norte estudió y estableció tarifas *especiales* para arrebatarnos por completo aquel movimiento marítimo, emporio entonces de nuestro comercio, y de aquella manera matado por el mortal enemigo de la provincia de Santander; el Norte.

¡Por qué y á que santo hemos de protestar nosotros contra lo que si se plantease seria el mayor acto de justicia que se nos podria hacer?

Nada de eso; todo lo contrario.
En justicia y equidad son ilegales, abusivas y á todas luces faltas de moralidad las tarifas especiales, porque es horrible que por igual precio haga el Norte con las mercancías un recorrido de 700 que de 900 kilómetros, aplicando á su antojo esas tarifas *especiales*, de favor y de muerte, segun sean ó no favoritas para el Norte las regiones á que aquellas afectan.

Así, pues, cada uno habla de la feria segun le va en ella.

Las provincias hasta ahora favorecidas á costa de las villanías cometidas con Santander, ponen el grito en el cielo ante la idea de que desaparezcan las tarifas especiales que las han estado haciendo el caldo gordo.

¡Quéjense en buenhora y venga en buenhora tambien la tarifa general que ha de dar á cada cual lo suyo con la equidad que siempre hemos pedido.

Y el que haya creado intereses á la sombra de esas iniquidades con nosotros cometidas, que reviente.

El Norte inclusive.
¡Ah! no nos cansaremos de decir que á esa empresa la ha llegado su San Martín.

Que está desconcertada.
Que ha agobiado de mil modos al país y ahora ha llegado para ese país el día de la justicia, porque no hay mal que dure cien años.

Así, pues, esperamos con ansiedad la llegada del día de la amenaza y sentiriamos de todas veras estar en lo cierto al presumir que se trata de una trama burda y rídica para hacer ver lo del conflicto á fin de que nuestros gobernantes digan: *ahí van los auxilios que pedis*.

Para la nacion seria vergonzoso y depresivo y para el Gobierno un acto de debilidad que provocaria el enojo de todos cuantos ven en España, la inmensa mayoría, los rídiculos resortes puestos en juego... para salvar amenazas que en último término debieran dar lugar (en otro país) á que el Gobierno apelando recursos que le sobran en justicia, se incautara de esas líneas que tan neciamente están haciendo el coco.

MONEDAS FALSAS DE Á CINCO PESETAS.

Se halla comprobada plenamente la existencia de numerosas monedas de á cinco pesetas con cuño falso, pero con el peso y ley que les corresponde. Una publicacion técnica manifiesta que son cuatro los tipos de duros falsos en circulacion; pero oficialmente solo se conocen tres, cuyas diferencias señala en los términos siguientes la Casa Nacional de la moneda:

Monedas de cuño de 1888.—Anverso: El busto y la oreja son mayores que en las legítimas, el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XI» es más ancho, y el que media entre la palabra «Dios» y

la gráfila es menor.—Reverso: El campo de las lises tiene diecinueve líneas de relieve en vez de veintiuna, y en las leyendas hay letras cegadas.—Canto: El reparto de las veintisiete lises es desigual, y no coinciden, por tanto, con las de la moneda legítima.—Peso y ley: Tambien tienen un peso de veinticuatro gramos, cuatrocientos cincuenta y dos miligramos, en vez de veinticinco gramos, y su ley es de ochocientos noventa y siete milésimas, en vez de novecientas.

Monedas del año 1890.—Anverso: El pelo, alrededor de la oreja, está hecho con mucha monotonía y tiene mayor número de mechones; el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor, y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor; falta la inicial 8 de la firma del grabador.—Reverso: El campo de las lises tiene también 19 líneas de relieve en lugar de 21, y la leyenda es más gruesa y desigual de relieve.—Peso y ley: El peso es de 24 gramos 710 miligramos, en vez de 25 gramos, y su ley de 799 milésimas, en lugar de 900.

Monedas del año 1892.—Anverso: el busto es mayor, la oreja es también mayor y menos carnosa, la gráfila es más ancha, el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor; y la distancia entre la palabra «Dios» y la gráfila, es menor.—Reverso: El campo de las lises tiene 19 líneas en vez de 21, y en las leyendas hay tres letras cegadas.—Canto: el reparto de las 27 lises es desigual y no coinciden, por superposicion, con las de una moneda legítima.—Peso y ley: Una de estas dos monedas tiene el peso de 24 gramos 614 miligramos, y la ley de 893 milésimas; y la otra tiene un peso de 24 gramos 805 miligramos, y la ley de 894 milésimas, en lugar de un peso de 25 gramos y la ley de 900 milésimas.

SECCION DE NOTICIAS.

Es chistosa la mudanza forzosa de domicilio que se ha visto obligado á hacer el médico del pueblo de Valle, Ruesga, don Santiago Pérez Gomez.

Este señor habia ofrecido trasladarse á ejercer su profesion á Miera y los vecinos de este pueblo, impacientes por el retraso que observaban en el cumplimiento de la promesa no se anduvieron en paños calientes; noches pasadas unas cuarenta personas entraron en Valle y al presentarse la guardia civil digeron que iban con el propósito de llevarse los muebles de la casa del médico.

No sabemos lo que pasaria, pero el caso es que á las dos de la mañana, aquellos cuarenta manifestantes salieron de Valle con direccion á Miera, llevando á cuestas los muebles de la casa del galeno, quien manifestó á la benemérita su conformidad con que se llevase á efecto tan chusco cambio de domicilio.

En la calle del Arcillero, frente á la casa número 2, hay un bache enorme, hace tiempo, sin que sepamos haya sido denunciado á quien corresponda para que desaparezca de allí.

Las personas que salen del teatro y toman aquella via, rara es la noche que alguna de ellas no tropiece en él, y caiga de bruces ó lo que es peor se disloque un pié.

Es preciso que cuanto antes se arregle el desperfecto que denunciarnos.

Cada día se ve más favorecido por la concurrencia el nuevo *Cafe de Paris*, establecido en la calle de los Tableros.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 47 de la vigente ley de reemplazos, el día 27 del actual, á las diez de su mañana, dará principio el acto de la rectificación del alistamiento de mozos concurrentes al reemplazo del año actual, cuya diligencia se verificará en sesion pública extraordinaria que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento.

En dicho acto, así como en las sesiones

sucesivas, que con tal motivo se han de celebrar, si fuese necesario, se oirán las reclamaciones que se hagan sobre inclusión ó exclusión.

El día 9 de Febrero á las diez de su mañana, se reunirá de nuevo el Excelentísimo Ayuntamiento, también en sesión pública, para cerrar definitivamente las listas, y no sufrirán ya más alteraciones que las que tengan lugar en aquel acto, por las reclamaciones que allí mismo se hicieren.

Se previene á los mozos interesados, además de citarse á todos por medio de papeletas, que el alistamiento formado se halla expuesto al público en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el día 25 del corriente mes, y se reitera la responsabilidad en que incurren los que no se presenten á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, con arreglo al artículo 27 de la Ley.

El vapor *Union Ullera* que salió ayer de este puerto conduce las sacas de correspondencia para Gijón y Coruña.

Si el tiempo lo permite, pasado mañana ejecutará un escogido programa de once á una del día en la plaza de la Libertad, la banda municipal.

El Alcalde de Polaciones dirige una extensa comunicacion al señor Gobernador civil exponiéndole las calamidades allí sufridas á consecuencia de los temporales y suplicándole envíe recursos para salvar la angustiosa situacion de los habitantes de aquel distrito municipal.

En conciencia, debe atendersele.

Don Domingo Arboizar y don José Pérez, que venian desempeñando los cargos de Administrador y Vista en la aduana de Castro-Urdiales, han sido trasladados á Bilbao, yendo á sustituirles en sus respectivos cargos el antiguo Administrador que lo fué de aquella aduana don Lesmes Gutierrez y don Julian Iñiguez.

El próximo Viernes Santo, los astros que gravitan alrededor del sol ocuparán la misma posición, exactamente, que el día en que Cristo murió en la cruz.

Esta es la primera vez que se producirá este hecho desde hace 1862 años, y decimos 1862, porque la Era Cristiana data de la fecha del nacimiento de Nuestro Señor y no de la de su Muerte, acaecida á sus 33 años.

Por lo tanto, el próximo Viernes Santo, á las 5 y 20 de la mañana, la luna pasará por delante de la constelación llamada Espiage de la Virgen y la ocultará durante más de una hora.

Por haber viajado sin billete en el ferrocarril desde Palencia á esta ciudad, ha sido condenado Constancio Aguado y Revilla á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y á satisfacer la indemnizacion correspondiente á la Empresa del ferrocarril del Norte.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 171,83 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado un decreto exceptuando á los religiosos profesos y novicios de la Compañía de Maria, de la totalidad del servicio militar.

Según noticias, adelantan rápidamente las obras de la via en construccion del ferrocarril de Santander á Bilbao. Trabájase activamente para montar cuanto antes el elevado puente-viaducto de Beranga, y en el túnel de Ambrosero ocupanse en contener los grandes desprendimientos de tierras que ha habido por la entrada de la parte de Beranga. Los dueños de los montes, considerando, á juicio suyo, poco elevados los precios de las traviesas, se sostienen, con el fin de que los contratistas lleguen al precio que á ellos les conviene.

Las obras de reparacion de la carretera de Valladolid á Santander han sido adjudicadas en 56 450 pesetas á don Venancio Arce.

Una sentencia pronunciada por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, ha

sido declarado absuelto Carlos Vildósola de la Hoz, vecino de Noja, que habia sido condenado en esta Audiencia á dos años, once meses y once días de prision correccional, en causa que se le siguió en union de su hermano Francisco, por atentado al Alcalde de dicho pueblo.

Manual práctico de la fabricacion de toda clase de pan, por don Gabriel Girouí.—La falta de obras relativas á la importantísima industria de la fabricacion del pan, hace que la que hoy anunciamos sea de gran interés y utilidad. En ella se trata con detalles y datos prácticos del conocimiento de las harinas; del amasado á brazo y mecánico; preparacion de la levadura; hornos ordinarios y modernos; pirómetros; últimos procedimientos de panificacion; fabricacion de pan blanco, moreno, de centeno, de flor, de Paris, de Londres, del Norte, de Viena y otros de lujo; termina esta utilísima obra con la fabricacion de galletas y pastas de diferentes clases, y va ilustrada con 37 grabados. Su precio, 3 pesetas en Madrid. A provincias se remite franca de porte y certificada, enviando una libranza del Giro Mutuo, de 4 pesetas, á los señores Hijos de don J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Pilar Barreda y Larreta, viuda de Sanchez de Tagle, que se hallaba de antiguo relacionada con las familias más conocidas de la poblacion.

Por eso su muerte ha sido muy sentida como lo demostró el extraordinario acompañamiento que rindió este último tributo de veneracion á la anciana que en vida fué cariñosísima abuela de nuestros queridos amigos don Tomás Agüero Sanchez de Tagle, diputado provincial y reputado juriconsulto, y don Jesús Tagle, depositario del Excelentísimo Ayuntamiento.

Enviamos á la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame por la irremediable pérdida que ha sufrido.

Dicen de Tarragona que reina allí un furioso temporal, con mar gruesa.

A la entrada del puerto, una ola arrastró á varias personas, de las cuales dos perecieron ahogadas y cinco resultaron con heridas graves.

El vapor *Ibiza* entró en el puerto completamente destrozado.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Auguramos á la empresa del ferrocarril Cantábrico un extraordinario número de viajeros, tanto mayor si el tiempo se presenta favorable.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una Real orden declarando que los gobernadores de provincia pueden reclamar directamente de los registradores de la Propiedad las certificaciones que necesiten en los expedientes de expropiacion forzosa por causa de utilidad pública si bien cuidarán de que en las órdenes que al efecto dicten se describan los inmuebles y se observe cuanto previene el art. 287 de la ley Hipotecaria; y que los registradores deberán remitir las certificaciones al Gobernador, sin perjuicio de cobrar en su día de quien corresponda los honorarios á que tengan derecho con arreglo á Arancel.

Se han recibido en la Diputacion provincial varias comunicaciones de los Ayuntamientos de Santiurde, Corvera, San Pedro del Romeral, Campó de Yuso y algunos otros, poniendo en conocimiento de la Corporacion, la situacion angustiosa en que se encuentran los pueblos de los respectivos municipios, por efecto de los temporales, y pidiendo con urgencia socorros.

La Comision provincial concederá 500 pesetas al Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, en el concepto de socorro, como se han concedido 1.000 á Reinosa, entendiéndose que no es como indemnizacion de daños sufridos, pues para esto seria necesario abrir un expediente de informacion.

Un periódico de Barcelona publica la importante noticia siguiente: «Por un procedimiento análogo al em-

pleado para la obtencion del suero anti diftérico en el Laboratorio Microbiológico Municipal de esta ciudad, el señor Ferrán ha conseguido inmunizar, según nos dicen, á un asno, con cultivos tuberculosos, habiendo dicho doctor participado al alcalde accidental señor Grierá que tiene á su disposicion suero para combatir tan terrible enfermedad.

Segun parece, este nuevo tratamiento, por acuerdo del señor Grierá se ensayará muy pronto por el doctor Esquerdo en el Hospital de Santa Cruz, redactándose, al terminar los experimentos, una memoria en que se hará constar el resultado obtenido.»

Se ha concedido licencia por dos meses y uno respectivamente á los concejales señores Cagiga y Mazarrasa.

La antigua y bonita obra de los señores Camprodon y Barbisri, *El Relámpago*, fué cantada anoche en el teatro ante numerosa y elegante concurrencia, por las tiples señoritas Riutor y Segura y los señores Garro y Pastor, y el coro de hombres.

Todos recibieron muchos y nutridos aplausos á la terminacion de los actos, con excepcion de las señoritas Riutor y Segura que los recogieron en el duo del primero y en casi todos los números musicales de la obra.

El coro de *negros* contribuyó al buen éxito de la zarzuela.

Esta noche, última funcion del primer abono, se ponen en escena las zarzuelas nominadas *La Romeria de Miera*, *Las Campanadas* y *Los Africanistas*.

Para mañana sábado, anuncia la empresa el estreno de la nueva obra *Las Alegres Comadres*.

En la próxima semana tendrá lugar el debut del primer tenor dramático don Antonio Gaucín, del que tenemos buenas noticias.

El Director del Hospital de San Rafael, señor Barbáchano, nos ha remitido con atento B. L. M. un ejemplar de la Memoria que dedica al Excmo. Ayuntamiento, acerca de lo ocurrido durante el año de 1894 en aquel benéfico Asilo.

En este trabajo se indican primero las mejoras materiales introducidas en el edificio, y se señalan, despues de un modo exacto, el número de asilados que acudieron en demanda de asistencia, clasificándoles en dos secciones, ó sea, padecimientos de índole médica y padecimientos de índole quirúrgica, detallando las operaciones realizadas y el resultado de las mismas, sin perjuicio de hacer algunas consideraciones sobre las que revistieron excepcional importancia.

En la seccion de Medicina ingresaron 507 enfermos, de los cuales eran 284 hombres y 223 mujeres, dándose de alta por curación 215 y 158, habiendo fallecido respectivamente 42 y 36, cifra de mortalidad que se considera como relativa teniendo en cuenta los enfermos de América, que llegan en un estado deplorable y cuyas dolencias son de un desenlace funesto. Otra causa que aumenta indebidamente dicha cifra consiste en que las clases menesterosas envían al Hospital algunos individuos en el periodo pre-agónico, y por último, hay que añadir los enfermos, en su mayor parte crónicos, que vienen de la provincia en lamentable estado.

De suerte que, hecha esta eleccion, aparece, como definitiva, la cifra de 52 personas en la estadística de la mortalidad.

En la seccion de Cirujía ingresaron 414, de los cuales, 215 fueron hombres y 199 mujeres, siendo dados de alta, respectivamente, 183 y 171, falleciendo, por lo tanto, siete de los primeros y seis de los segundos.

Con la Memoria viene el cuadro estadístico en el que se detalla el movimiento de enfermos, en las dos secciones, por meses, segun el cual quedaban en tratamiento en la de medicina 27 hombres y 30 mujeres, y en la de cirugía 25 y 22, que con las 817 altas, por todos conceptos, suman 921, número de ingresos que arroja el 9'77 por ciento de mortalidad.

El Director declara que el Hospital de San Rafael reúne condiciones abonadas para hacer cirugía aunque no pueda presentarse como un Hospital modelo; si

bien es susceptible de mejoras y reformas y elogia á sus compañeros los señores Lopez Peredo, Menendez, Ocejo y Cano Quintanilla, á la señora Superiora del Establecimiento y á las demás hijas de San Vicente.

Damos las más expresivas gracias por el envío del ejemplar de la Memoria y por el satisfactorio resultado que denotan los datos que en ella figuran felicitamos á cuantas personas se halla encomendada la asistencia de los desgraciados que ingresan en el hospital de San Rafael.

Anteayer, uno de los penados del presidio de Santoña, consiguió salir del establecimiento metido en una caja.

Hasta ahora han sido infructuosas las gestiones practicadas para capturar al fugado.

Damos las gracias al concejal señor Ontañón por haber atendido nuestras reiteradas instancias á fin de que se cumpla el acuerdo dictado hace mucho tiempo por el municipio para establecer la celebracion de un mercado feria mensual en esta poblacion.

El Alcalde, ofreció al interpelante, dar esplicaciones en la sesión próxima.

Otro de los asuntos por nosotros acariaciado se planteó en la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento; la adquisicion de nuevo instrumental para la banda del pueblo.

La Comision de Beneficencia así lo propone y de ello nos congratulamos; pero se levantó el concejal señor Gomez y pidió... lo de costumbre... que el dictamen...

(no nos pilló de sorpresa) quedase sobre la mesa.

¡Vaya todo por Dios!

Dicese que en el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo cunde la miseria á consecuencia de los grandes daños causados por los temporales.

Un perro de presa mordió ayer en Calzadas Altas al niño de ocho años Luis Herrera en ocasion de tener en brazos una hermanita de pocos meses.

Ha sido puesto en conocimiento de la Alcaldía el nombre del dueño del can.

Es sumamente peligroso el libertinaje con que vagan por nuestras calles los perros, aun aquellos cuyas razas señalan las Ordenanzas para que en todo tiempo se los tenga sujetos á cadena.

Llamamos sobre ello la atencion de la autoridad local.

Respecto á los temporales, ayer recibí el Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama.

Reinosa 16—6,10 tarde

«Continúa viento Sur fuerte, poco des-nieve. Se vigila Ebro. Tan pronto tome aumento avisaré V. E.

Rios Hija é Izarilla no han crecido, siendo temible su desbordamiento cuando empiece el deshielo en las alturas.

Abierta carretera de Las Rozas, aumentó cien obreros ingeniero; podrá llegar en algunos días el sobrestante hasta Soto, que es urgente.

Hoy ha ocurrido un hundimiento sin desgracias.»

Han sido nombrados agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Ramon Rodriguez Muñoz, que desempeña el mismo destino en Zamora, y del cuerpo de vigilancia de Zamora, don Gabriel Laperal Vaz, que sirve el mismo destino en Santander.

En el Salon de San Luis se dará pasado mañana una escogida funcion á la que han de asistir las familias de los socios.

Estos están haciendo algunas mejoras en las avenidas del local y arreglando las escaleras de bajada al patio, que será profusamente alumbrado en aquella noche.

Ayer se repartieron por la Casa de Caridad 169 raciones de rancho para la cárcel pública; y en la portería 325 raciones de rancho y 15 cuartillos de leche entre familias necesitadas.

El Alcalde de Valdeprado comunica la desaparicion de la joven Rafaela Perez Ruiz, natural de San Vitores, que en la

noche del 31 de Diciembre último salió de Reinoso para Pozazal.

Creese que dicha joven haya tenido la desgracia de ser victima de los temporales.

Un carro de bueyes cargado con dos vigas de mucho peso subia ayer por la rampa de Sotileza y al llegar á la última revuelta cejó repentinamente bajando hacia atrás.

El vehiculo rompió un farol y derribó parte de la barandilla que al caer arrancó un trozo del muro de contencion.

El carro volcó sufriendo desperfectos de consideracion.

Ha vuelto á abrirse el pago en la Depositaria-pagaduria de Hacienda del recargo municipal de las contribuciones á los Ayuntamientos de esta provincia.

Anteayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al ex-concejal y corredor de número de esta plaza don Mosto G. Agüero que se halla gravemente enfermo de pulmonia en el Astillero.

Anoche se notó alguna mejoría en el paciente al que deseamos un pronto restablecimiento.

Hoy ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos el 31 de Diciembre último y 1.º del corriente, de los siguientes valores depositados en la caja de aquel establecimiento.

Obligaciones del Tesoro público y del ferrocarril prioridad de Zaragoza á Barcelona.

Titulos de la Deuda municipal de Santander.

En la bodega número 17 de la calle de la Libertad falleció anoche repentinamente un individuo llamado Manuel Lara Ortega.

El cadaver fué trasladado al depósito del hospital.

El dia 26 del corriente verá la luz pública en Santander un semanario que, con el titulo de *La Semana Oficial*, se dedicará á la defensa de los intereses de los municipios, corporaciones, empresas y particulares que por sus condiciones especiales necesitan estar en relacion directa con los centros administrativos de esta capital.

Nos parece excelente idea y auguramos á la empresa completo éxito, porque dicha publicacion está llamada á prestar valiosos servicios al público en general. Nosotros así se lo deseamos.

Ayer á las cinco de la tarde pasaba corriendo por la de Ruamayor un guardia de consumos y se le cayó el revolver, disparándose una de las cápsulas.

Afortunadamente el proyectil no hirió

á ninguno de los muchos niños que á la sazón jugaban en aquella calle.

LLAMA LA ATENCION DE LOS MÉDICOS POR SUS GRANDES EFECTOS TERAPÉUTICOS.
(Desconfiar de las imitaciones)

Santander 12 de agosto de 1885.
Don Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirugía, certifica: Que he recetado á muchos enfermos su preparacion *Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bivalvas* con hipofosfitos y he podido observar sus *grandes efectos terapéuticos*, particularmente en los *niños escrofulosos*; llaman lome la atencion lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó común producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de *tuberculosis* que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutricion han mejorado.

Dr. CASTO SOLANA.

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII. 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 5

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoje vientres** y privilegiado **braguero céntrico** P. M.; (mecánico). Pedro Ramón Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 17

Para el sábado anuncia la celebracion del Consejo de ministros al que se le atribuye importancia.

Creese que en él será planteada la crisis, promovida por el Sr. Puigcerver, por no estar conforme con la modificacion del arancel vigente; tampoco está conforme con la modificacion el ministro de Estado, fundándose en que se resentirán las relaciones comerciales que sostenemos con los países que han celebrado tratados con España.

Noticias telegráficas de Paris dicen que al leerse en Versailles la dimision del señor Perier de la presidencia de la República por no poder encauzar las corrientes de difamacion contra el ejército, la magistratura y el Parlamento, se escucharon atronadores vivas á la anarquía, á la república social y á la república.

Verificada la votacion de Presidente de la República resultó elegido el Sr. Faure, que obtuvo 428 votos contra 363 que alcanzó el Sr. Brisson, causando extrañeza la derrota de este último, pues el señor Faure no pasó de una mediana cuando desempeñó la cartera de Marina.

En Sevilla se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, recogiendo buena cantidad de monedas de dos pesetas, de una y de cincuenta céntimos.

Esta tarde se ha leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, un proyecto

de Ley concediendo créditos supletorios á los ministros de Estado, Gobernacion, Fomento y Marina.

También se ha tratado la cuestion de subida de cambios con Filipinas.

Al dirigirse desde tierra al crucero *Reina Regente* un bote de aquella dotacion en Cádiz, dió vuelta pereciendo dos marineros.

Los demás fueron salvados por las tripulaciones de los buques próximos al lugar del naufragio.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, manifestó el Presidente del Consejo que tiene estudiadas ya las soluciones más convenientes para la resolucion de la crisis agrícola.

Reunidos despues los ministros en consejo, el de Estado dió cuenta á sus compañeros de los telegramas recibidos de Paris acerca de la marcha de la votacion para la presidencia de la República vecina.

Asegúrase que los ascensos militares serán otorgados el dia del santo del rey.

Al decir del ministro de Hacienda las soluciones de los conflictos agrícola y ferro-carrilero serán presentadas á las Cortes el lunes próximo.

Segun declaracion del señor Romero R. Bledo, se halla muy satisfecho de la fórmula de transaccion redactada por el señor Abarzuza sobre las reformas de Cuba.

Se han declarado en huelga 500 empleados de los tranvías de Nueva York.

En Cutte, Estados Unidos, se inició un incendio en una ferreteria donde existia depositada gran cantidad de pólvora.

En el momento en que más incremento tomaba el fuego ocurrieron tres explosiones seguidas pereciendo setenta y cinco bomberos.

Hay además muchas personas heridas. Se calcula que asciende á un millon de pesos el importe de las pérdidas ocasionadas por tan horroroso siniestro.

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director Laboral, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

DECLARACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Se venden en la imprenta de este periódico

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato. Para pedidos, escritorio de D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA, MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PUBLICICO

Vosotros que tiritais del frio que está reinando y pegais diente con diente y os frotais fuerte las manos. Vosotros los que tseis porque estais acatarrados, venid, venid y llevad para consumirlo á pasto *Elixir Anís Zorrilla* y el *Gran Chartreux Escarchado*, que con bebidas tan sanas todo Dios se pone sano.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO. Teléfono núm. 140.



Agente general: J. Armenteras, Barcelona.



UN HEREDERO

de la herencia en cuestion se compone de un castillo con sus dependencias. Si la repugna á V. volver á Francia, yo me encargo de venderle y de remitir á usted su importe integro. Por respeto á la memoria de mi tío, desearia que todo se hiciera en secreto, y ruego á V. que acepte en su nombre la sola reparacion que yo puedo ofrecerla.

Gruesas lágrimas brotaron de los ojos de Agnès Meriau.

—Tiene V. un corazon noble, le dije tendiéndole la mano. Estoy más conmovida de lo que pueda V. imaginarse por su proceder tan delicado y tan generoso. Dignese esperar aquí un instante, porque M. David desea hablar con V. todavía.

Raimundo, encontrándose solo, se asomó á una ventana que daba á un bonito jardín.

Una joven estaba haciendo un ramillete de violetas. Sus movimientos estaban llenos de encanto. En su fresca fisonomia se irradiaba la gracia, la pureza y la felicidad.

—¿Quién será esa joven tan bonita,

tan seductora? se preguntó Marcellis contemplándola.

Debe ser la hija ó más bien la nieta de M. David.

Muy pronto dejó su puesto de observacion, porque habia oido ruido de pasos en el corredor. En efecto, era el dueño de la casa.

—Señor, le dijo éste, acabo de hablar con Agnès Meriau. Está profundamente sorprendida y agradecida por el ofrecimiento que V. la hace.

—Y yo cada vez estoy más firme en mi resolucion, porque todo en su persona respira un perfume de honestidad que me prueba cuán digna ha sido de mejor suerte. Experimento un verdadero dolor al pensar en lo mal que mi tío se ha portado con ella.

—Agnès Meriau no ha tenido que quejarse de la suerte tanto como usted cree. Está rodeada de cariño y vive en la opulencia. Si antes no se le he dicho á V., ha sido porque queria ponerle á prueba. Con toda tranquilidad de conciencia puede V. guardarse la herencia de M. Blaviguy.

—Las circunstancias que acaba V. de revelarme no me exime del deber de cumplir la última voluntad de mi tío; pero puesto que también conoce V. las circunstancias de esa señora, le suplico que me ponga al corriente de todo lo que

la concierne.

—Pues bien, Agnès Meriau es mi esposa.

—¿Su esposa de V!

—Sí, mi esposa. Su sorpresa de V. es muy natural; pero voy á explicarle como ha sido elegirla para mi compañera.

«A su partida para Francia, M. Blaviguy me contó que dejaba en Inglaterra una hija á cuya madre habia seducido. Creia reparar su mala accion asegurando sus necesidades materiales á las dos, y me eligió para servir de intermediario entre él y aquella pobre joven á quien su alejamiento iba á sumir en la más completa soledad.

«Algunos dias despues entró una señora en mi despacho, y no puedo decir á V. la impresion que me causó. Era joven y hermosa, pero su fisonomia expresaba un dolor profundo, uno de esos dolores que ninguna palabra humana puede mitigar.

—«Me llamo Agnès Meriau, me dijo en voz baja y concentrada. Quizá ha oido V. hablar de mí.

«Yo la respondí que M. Blaviguy me habia hablado de ella, en efecto, y que si necesitaba dinero, estaba á su disposicion.

«—¡Ah! exclamó dolorosamente, no vengo aquí por eso. No he descendido tanto que vaya á aceptar las ofertas de

M. Blaviguy.

«Me hizo conocer la maquinacion de que habia sido victima y luego añadió:

—«Yo le amaba con toda mi alma, pero ahora le desprecio, y ya no puede haber nada de común entre él y yo. Necesito por mi hija el valor de soportar la vida, y vengo á que me ayude V. á buscar trabajo.

«Así se lo prometí. Hice que me dejara su direccion, y partió un poco menos desconsolada.

«Yo tenia entonces 50 años y nunca habia pensado más que en el trabajo. Mis gustos habian sido serios desde joven, así es, que viví apartado de los placeres, y las mujeres más encantadoras me dejaron frío é indiferente. La impresion producida en mí por Agnès Meriau debía ser profunda y duradera.

«No obstante, cumplí mi promesa, la hice dar trabajo, y gracias á mi intervencion, se lo pagaban bien. Yo no tenia ninguna relacion con ella, creia cumplir sencillamente una buena accion, y trataba de alejar su recuerdo que me perseguía sin cesar.

«Un dia vino de improviso para darme las gracias. Su presencia derramó en mi alma una sensacion llena de encanto y de dulzura. Ya no podia dudarle, la amaba seriamente, profundamente. Estuve frío con ella, porque si la hubiera

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,

Curan el Dolor de Cabeza,

ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA,
AFECCIONES del HÍGADO.

FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras de Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, ESPERANZA, 2.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE

TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL
SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

2

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exigase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

Líneas de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas
GRACIA	de 5.000 »	ERNESTO	de 5.000 »
FRANCISCA	de 4.500 »	ENRIQUE	de 4.500 »
SERRA	de 3.500 »	GUIDO	de 5.500 »
LEONIA	de 4.500 »	HUGO	de 4.500 »
CAPOLINA	de 3.500 »	FEDERICO	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, y Cárdenas	CAROLINA	El 9 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	BUENAVENTURA	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	SERRA	El 30 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debere acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía». Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 23 de Enero saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5. Teléfono núm. 37.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS
AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.ª

1

SERVICIOS PÚBLICOS.

Ferro-carril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-45 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 12-07 tarde y 9 de la noche.
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Barcelona á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 3-00, y 6-25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-35, 9-30 y 11-25 mañana y 2-5 y 5-30 de la tarde.

Ferrocarril Catábrico

Salidas de Santander.—7-50, 11-15 mañana y 2-15, 5 tarde.
Los trenes de las 7-50 y 2-15 combinan en Cabezon con los coches para Llanes é Infiesto.
Salidas de Cabezon de la Sal.—7-28, 11-22 mañana y 2-32, 4-38 tarde.
El tren de las 12-22 llega con tiempo á Torrelavega para los que deseen continuar por el tren correo del Norte.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8-15 y 12 mañana, y á las 4 tarde.
Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y á las 2 tarde.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9-30 12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.
La combinacion con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 de la tarde y para Villaverde y Hoz con el de las 3-30.

Tranvia Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discriminales) y 2-15, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 3, 4-20, 5-40 y 7tarde.
Servicio en la poblacion continuo.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administracion de Cantabria á las 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administracion de Horga.

Los partes de defuncion se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden los giros por la tarde.